



CONVOCATORIA DE PLAZAS VACANTES DE ACADEMICOS CORRESPONDIENTES PARA LA CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental anuncia provisión por concurso de plaza vacante de Académico Correspondiente para la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Hasta el **15 de marzo de 2017** se admitirán las propuestas para ocupar dicha plaza.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

- a) Poseer la nacionalidad española.
- b) Tener el Título de Doctor en Medicina.
- c) Tener experiencia profesional de al menos diez años.
- e) Tener la residencia habitual en la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Las propuestas deberán ir firmadas por tres Académicos de Numero, acompañadas del correspondiente currículum vitae del candidato. En ningún caso serán admitidas las solicitudes directas.

El Académico Correspondiente electo deberá hacer una exposición oral de un tema científico relativo a su actividad profesional, en un plazo no superior a seis meses desde la fecha de su elección, tras lo cual recibirá el Título de Académico Correspondiente.